

La Joya Sachas a, 9 de marzo del 2015.

**Señor
Gerente General
PUERTOMANAOS S.A.
Ciudad.-**

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, el señor **MORENO MENA MARCO POLO**, ecuatoriano de estado civil soltero, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, cede a favor del señor **MORENO SAMANIEGO MARCO TULIO**, de nacionalidad ecuatoriana, ciento setenta y dos (172) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) cada una, de la compañía "**PUERTOMANAOS S.A.**" pagada en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por aumentos de capital, por revalorización de patrimonio y cualquier otro concepto enmarcado en la ley, de tal manera que, el al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos y obligaciones, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno para sí.

El **CESIONARIO** señor **MORENO SAMANIEGO MARCO TULIO** de nacionalidad ecuatoriana, también suscribe la presente comunicación en acto de fé.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas en el libro de Acciones y Accionistas de **PUERTOMANAOS S.A.**

CEDENTE:



MORENO MENA MARCO POLO
CC/CI # 210047091-9

CESIONARIO:



MORENO SAMANIEGO MARCO TULIO
CC/CI # 170470725-4